

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En la municipalidad de Villa Corona Jalisco y siendo las 14:00 horas del día 31 de Julio del año 2019, nos encontramos plena y legalmente constituidos en la sala de sesiones del cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en la calle Juárez número 12 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción, como edil Titular y propietario quien Preside el C. Lic. Ramiro Osorio Barajas y de manera colegiada el Primer edil C. Presidente Municipal Luis René Rúelas Ortega, el presente acto se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del acta de la cuarta Sesión de la presente comisión y del presente Orden del Día

TERCERO.- Intervención del Edil titular de la presente comisión quien abordara lineamientos generales de la presente comisión y como punto primordial preámbulo de la realización y elaboración del informe anual de actividades de la presente administración..

CUARTO.- Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Luis René Rúelas Ortega quien expondrá el punto de la importancia de las Direcciones para presentar el Primer Informe Anual de Actividades de la Administración 2018-2021

QUINTO.- Intervención del Capitán Sergio Águila Luevanos con respecto a la situación de la seguridad Pública del Municipio

SEXTO.- Intervención de la C. Esther Ibarra Torres respecto de la situación de la Hacienda Municipal

SEPTIMO.- Intervención del C. Luis Antonio Velázquez Carreño respecto al área de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional.

OCTAVO.- Asuntos Generales

NOVENO.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO:

Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal



C. Lic. Ramiro Osorio Barajas
C. Presidente L.A.E Municipal Luis René Rúelas Ortega

PRESENTE
PRESENTE

En virtud de encontrarnos presentes 2 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27, 28, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del acta de la cuarta Sesión de la presente comisión y del presente orden del día.

TERCER PUNTO: Acto seguido y en seguimiento a la segunda sesión ordinaria de esta comisión se procede a la Intervención de los Encargados de las Áreas de Contraloría, Hacienda y Seguridad Pública Municipal ante ésta Comisión

CUARTO PUNTO: De igual manera el día de hoy también fueron convocados y se encuentran presentes en ésta sesión ordinaria los siguientes Directores de área:

C. Ma. Esther Ibarra Torres Encargada de la Hacienda Municipal

Lic. Luis Antonio Velázquez Carreño Titular de la Contraloría Municipal y la Unidad de Transparencia del Municipio de Villa Corona

Director de Seguridad Pública Municipal Licenciado en Seguridad Pública Sergio Águila Luevanos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como Titular Edil de ésta Comisión Edilicia y una vez de haber realizado una introducción a los presentes, se aborda como punto principal en comunión con el Primer Edil y colegiado de la presente comisión C. Presidente Luis René Rúelas Ortega, quienes argumentamos y coincidimos en la importancia de la Transparencia y la Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción así como el trabajo de todas y cada una de las Direcciones que integran esta administración Municipal, ello con el firme objetivo de que en esta sesión y atendimiento a lo estipulado en el Título Tercero de las Autoridades Municipales numeral 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se aborde como eje principal los preparativos para la realización del proyecto del **PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** de la presente administración 2018-2021 el cual se llevara a cabo para el próximo **05 de Septiembre del 2019 a las 19: 00 horas**, es por ello y en ese tenor sedo el uso de la voz al Alcalde Municipal Lic. Luis René Rúelas Ortega :

PRESIDENTE MUNICIPAL

Quien refiere sobre la Importancia del Informe anual de Actividades de la administración ya que el dar a conocer a la Ciudadanía Villacoronense, respecto de lo realizado, lo ejecutado hasta el día de hoy, ya que considera que el desarrollo y desempeño de cada una de las áreas y dirección de ésta administración son ejes transversales, la rendición de cuentas contribuye a transparentar lo que el gobierno municipal está haciendo, refiriendo como periodo a informar lo realizado a partir del 01 de Octubre del año 2018 al 31 de Agosto del año 2019.

Así mismo exhorta a los presentes a entregar de manera oportuna la información que se requiere misma que deberá de ser concreta , concisa y substanciosa y exhorta a trabajar en equipo para poder presentar el Informe Anual.

HACIENDA MUNICIPAL

Acto seguido la encargada de la Hacienda Municipal reitera su compromiso a entregar de manera oportuna la información, la cual considera es importante para nuestro Informe ya que es una parte medular de transparentar el manejo y ejecución del recurso en lo que va del primer año .

TRANSPARENCIA

Acto seguido toma el uso de la voz el Encargado de la Contraloría Municipal, Licenciado Luis Antonio Velázquez Carreño, refiere sumarse al acto del Informe Anual de actividades propuesto por esta comisión edilicia , comprometiéndose a manejar la logística y realización del propio proyecto de Informe Anual .

Así mismo hace del conocimiento a esta comisión que Informo al ITEI que la alimentación de la pagina está en construcción, aunado a que del balance que existe agrega que a la fecha aproximadamente del mes de Octubre del 2018 a la fecha se han recepcionado 380 solicitudes por INFOMEX , 180 atraves de correo electrónico y 8 solicitudes por escrito, lo cual se ha trabajado para dar cumplimiento en tiempo y forma a las peticiones que nuestra ciudadanía.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Por su parte el Lic. en Seguridad Publica Capitán Sergio Águila Luevanos presenta un balance de manera cuantitativa respecto de los elementos de Policía y patrullas activas hasta el momento y los detalla de la siguiente manera :

POLICIAS	UNIDADES	OBSERVACIONES
40	4	ACTIVAS

Aunado a ello manifiesta que mantiene conversaciones e inspecciones constantes con los elementos a quienes exhorta a no incurrir en actos de corrupción ni en dinero o especie, refiere que está al pendiente del manejo del material administrativo, papelería, gasolina para las unidades por la austeridad, solo refiere que se encuentra 1 unidad en reparación en el taller mecánico, y reitera que resulta necesario la rehabilitación de las Unidades para estar en condiciones optimas de brindar una atención de calidad y de calidez a la Ciudadanía Villacoronense, así como también en el seguimiento de la estrategia para la contratación de más personal policial se trabajara de manera coordinada con la comisión edilicia de seguridad y justicia.

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales

Es por todo lo anterior que previo análisis de los puntos se **Acordó** en esta sesión de la presente comisión edilicia y atendimiento a lo estipulado en el Título Tercero de las Autoridades Municipales numeral 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que se llevara a cabo el Informe Anual de Actividades para el próximo día **05 de Septiembre del 2019 a las 19: 00 horas.**

De igual manera se **Acordó** que para la siguiente sesión de cabildo se propondrá como punto de acuerdos la plaza principal como sede para la realización del acto de presentación del Informe de Gobierno de esta administración 2018-2021.

Se tiene a bien **Acordar** que el próxima sesión Decimo Segunda Ordinaria de Cabildo se incluirá como punto de acuerdo se decrete la plaza principal de este Municipio como la sede principal para llevar a cabo el Acto del Informe Anual de Actividades.

Así como también se **Acordó** que se trabajara en equipo para llevar a cabo la realización del acto de Informe Anual de actividades de la presente administración, se formaran comisiones de trabajo para el tema de la logística, el protocolo que se debe llevar a cabo, con ello estaremos dando cumplimiento lo estipulado que la ley marca haciendo visible lo que hasta el momento

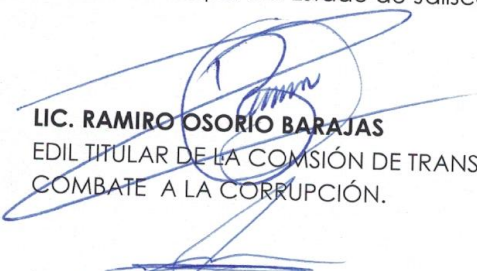
SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión

Por lo referido con antelación el C. Licenciado Ramiro Osorio Barajas procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de cinco fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, II y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III,



IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.



LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS

EDIL TITULAR DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

L.A.E. LUIS RENE RUELAS ORTEGA

PRIMER EDIL PRESIDENTE MUNICIPAL COLEGIADO DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

L.S.P. Y CAPITAN SERGIO AGUILA LUEVANOS

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



C. MA ESTHER IBARRA TORRES

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



LIC. LUIS ANTONIO VELAZQUEZ CARREÑO

CONTRALOR Y TITULAR DE TRANSPARENCIA

*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia, de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción celebrada el 31 treinta y uno de Julio de 2019 en Villa Corona, Jalisco.